

0. PROPÓSITO Y OBJETIVOS

Mi objetivo va a ser brindarles una visión panorámica de la falsificación literaria como fenómeno que ha existido desde siempre en nuestra tradición cultural y extraer a continuación algunas posibles consecuencias programáticas sobre qué es posible hacer, todavía hoy y cara a los próximos años, con ese conjunto de textos espurios, falsos o inauténticos. Frente al papel y la actividad de los mistificadores, ha sido labor de la filología y de los críticos literarios desenmascarar al falsario y el texto espurio, anatematizarlos y enviarlos casi siempre a las espeluncas del infierno o al menos del olvido. En todo caso, después de varios siglos de filología disponemos por una parte de un corpus o canon literario que recoge las obras y autores consagrados en nuestra tradición venerable; y de otro lado también existe un corpus o anticanon paralelo, y un tanto disperso, constituido por aquellos documentos que la propia filología cree haber identificado como falsos o espurios.

Pues bien, lo que ahora pretendo es hacer una reflexión desde una sensibilidad más fresca al hilo de los nuevos tiempos. Pienso que quizá merezca la pena, una vez cerrado como digo el corpus canónico básico de la literatura griega antigua, contribuir a establecer el marco de la literatura 'apócrifa', revisar y precisar su terminología (recomendación que ya nos hiciera hace unos años Syme, 1972:13) y eventualmente construir un ensayo de su tipología. Sólo entonces podremos acercarnos a sus diversas parcelas desde otras perspectivas, como por ejemplo: ¿quiénes fueron los falsificadores y mistificadores?, ¿por qué razones y motivos actuaron?, ¿bajo qué circunstancias y cómo se produjeron dichos textos?, ¿cuál ha sido la historia de su tradición textual?, ¿en qué contexto cultural e ideológico se originaron?, ¿por qué vericuetos ha discurrido esta historia 'paralela' de la transmisión?, ¿qué prejuicios epistemológicos nos ha llevado en algunos casos a descartarlos del canon auténtico?

Sin duda son demasiadas preguntas, a las que yo no puedo contestar, aunque sí -como ven- me he atrevido a plantear. No obstante, el objetivo de esta ponencia es sencillo y más modesto: llamarles la atención sobre el hecho de que si bien nuestros antepasados filólogos ya han catalogado con gran refinamiento los textos espurios de una larga tradición cultural, pienso que se abre ante nosotros la tarea de reconsiderar precisamente estos textos 'malditos' (un anticanon) e intentar comprender no sólo por qué han llegado a existir, qué razones cabe dar de su propia existencia, qué motivos impulsaron en definitiva a sus autores a hacerlos pasar por auténticos, etc. Se abre así ante nosotros una tarea nueva desde una perspectiva renovada.

He de advertir que necesariamente tenemos que efectuar diversos descartes. Nos vamos a limitar, en principio, a los textos llamados literarios, dejando de lado los de carácter jurídico, así como los eclesiásticos y religiosos, a pesar de que en estos campos la metodología se ha demostrado además sumamente refinada y ha conseguido logros sustanciales. En cuanto a cronología, sólo recogeré aquellos testimonios que correspondan a documentos antiguos, parcelando así nuestra intervención al ámbito de la antigüedad clásica y fijándonos como punto de referencia final el año 529, fecha de la clausura de las escuelas filosóficas atenienses por parte de Justiniano, y dejaremos así de lado, salvo alguna que otra mención puntual, tanto la Edad Media (para la cual pueden verse los trabajos de Meyvaert) como los siglos posteriores; en cambio, por lo que se refiere a la transmisión de los documentos falsificados, se hará necesario seguir el hilo de dicha transmisión sin esta limitación cronológica, toda vez que cada documento tiene una vida propia que empieza en el momento de ser redactado y continúa haciéndose pasar por auténtico hasta que se comprueba su naturaleza e identidad de documento espurio.

Por ejemplo, es sabido que durante la Edad Media abundaron las falsificaciones de textos legales a cargo de abogados y eclesiásticos y que también durante el Renacimiento se perfilaron

nuevos y más sofisticados métodos de detectar textos falsos, y sólo bastaría citar la famosa *Donación de Constantino* (Grafton: 34), escrito amañado durante el siglo VIII, por el cual el emperador Constantino cedía al Papa Silvestre I el control de Roma, incluido el palacio de Letrán, y de las posesiones eclesiásticas de occidente; como por otra parte los bizantinos reclamaban para Constantinopla la titularidad de ‘Nueva Roma’ apoyándose en el hecho de que el emperador Constantino había transferido el poder imperial de Roma a Constantinopla, el texto de la *Donación* afectaba a las pretensiones de ambas iglesias y dicho documento implicaba graves secuelas religiosas. En todo caso, su falsedad quedó al descubierto por obra nada menos que de Lorenzo Valla. También podríamos citar el emblemático caso de la *Historia Regum Britanniae* de Godofredo de Monmouth, que constituye un ‘puro intento de enlazar a través de la imaginación a los héroes griegos y troyanos con los nobles de Francia y de Inglaterra’. Por otra parte, también hemos descartado las falsificaciones de ‘objetos’ o ‘piezas arqueológicas y obras artísticas’, como sucedió por ejemplo con la famosa Fíbula de Preneste, un adorno de oro sobre el que aparece una inscripción latina supuestamente encontrado (aunque en realidad falsificado) por Wolfgang Helbig a finales del siglo XIX. (Grafton, 47 y nota 66, pág. 51).

1. EVIDENCIAS Y TESTIMONIOS ANTIGUOS

1.1. Falsificadores y mistificadores de la Antigüedad

Empezaremos por afirmar algo obvio: que la falsificación literaria, en cualquiera de sus múltiples formas o variantes, es tan antigua como la propia labor de creación, y que en ocasiones incluso ha ocurrido que el mejor filólogo y crítico ha sido el mejor falsificador. Conocidos al respecto son, por ejemplo, el caso de Luciano, falsario y crítico literario en una misma pieza, y autor que llegó a falsificar nada menos que al propio Heráclito; o el caso de Escalígero (Grafton 43) o el del propio Erasmo, el mayor estudioso de la Patrística del siglo XVI que fue capaz de falsificar una gran obra patrística; de ahí que la filología haya sentido la necesidad de ocuparse de la tarea de distinguir entre textos auténticos y documentos espurios o falsificados.

Haré ahora un breve recorrido por el ámbito cronológico de la literatura griega antigua para comprobar cómo desde los primeros testimonios literarios conservados encontramos evidencias dispersas de la manipulación de textos por obra de falsarios y mistificadores. Por ejemplo, se tienen noticias de que ya durante el siglo VI a.C. Solón, Pisístrato, y Onomácrito manipularon los textos de Homero. Así, a propósito del primero, leemos en la *Vida de Solón* de Plutarco, capítulo 10, lo siguiente:

‘Son muchos los que afirman que Solón en este debate se apoya en la autoridad de Homero, y que tras haber añadido un verso al catálogo de las naves, lo leía ante los jueces de la siguiente manera:

*“Ayante trajo de Salamina doce naves
y las varó junto a donde estaban las falanges atenienses;”
pero hasta los propios atenienses creen que se trata de una broma’.*

Por su parte, Diógenes Laercio 1.48 nos transmite otra noticia similar también sobre Solón:

‘Afirman algunos que [Solón] intercaló en el Catálogo de las naves de Homero los dos versos siguientes en el libro segundo:

“Ayante trajo de Salamina doce naves

y las varó junto a donde estaban las falanges atenienses'”.

Con esta inclusión los atenienses, y más en concreto Solón, buscaban legitimar sus aspiraciones sobre la isla de Salamina contra los intereses de la vecina ciudad de Mégara.

Mencionaré también el caso de Pisístrato y su afán por maquillar el texto de Homero, sobre el cual leemos en la *Vida de Teseo* de Plutarco 20,2 lo que sigue:

‘Del mismo modo también intercaló el siguiente verso en la Nekuia de Homero, buscando congraciarse con los atenienses:

“A Teseo y a Pirítoo, gloriosos hijos de los dioses”.

De hecho, sólo a partir de la muerte de Alejandro Magno empezó a formarse un auténtico canon oficial de la literatura antigua, y fueron algunos discípulos e intelectuales del círculo de Aristóteles los responsables del coleccionismo librario con vistas a constituir las primeras bibliotecas, de Pela, Antioquía, Pérgamo y Alejandría. Podemos acudir al testimonio de Estrabón *Geografía* 13.1.54

‘En cualquier caso, Aristóteles legó su biblioteca personal a Teofrasto, a quien también dejó su escuela; él fue pionero, al menos según mis noticias, en coleccionar libros y el que enseñó a los reyes de Egipto cómo organizar una biblioteca. Teofrasto legó su biblioteca a Neleo; y Neleo la llevó a Escepsis y la legó a sus herederos, gente corriente, que guardó los libros bajo llave sin ni siquiera ordenarlos debidamente. Cuando tuvieron noticia de que los reyes Atalos, a quienes por entonces estaban sometidos, buscaban afanosamente libros para fundar la Biblioteca de Pérgamo, ocultaron los que tenían bajo tierra en una especie de trinchera. Pero más tarde, como los libros resultaran dañados por la humedad y las polillas, sus herederos los vendieron a Pelicón de Teos por una gran suma de dinero, tanto los de Aristóteles, como los de Teofrasto’.

Son muchos los testimonios interesantes que podemos aducir, pero bástenos de momento con dejar constancia del fenómeno, y digamos algo ahora sobre la labor detectivesca de los primeros críticos literarios.

1.2. Los primeros críticos

Si como hemos dicho la creación literaria y la falsificación son criaturas gemelas que nacieron casi el mismo día y que se han ido desarrollando al unísono, también puede parecer natural que desde muy temprano haya habido quienes se dedicaran a deslindar el campo de lo genuino y de lo falso. Dejando de lado, como dijimos, las disputas sobre autenticidad y falsificación de documentos religiosos, en el ámbito de la filología griega sólo destacaré, de entre ciertos momentos estelares, un par de nombres: la figura de R. Bentley (1662-1742) y sus críticas sobre las *Cartas* de Fálaris, Temístocles, Sócrates y Eurípides, así como sobre las *Fábulas* de Esopo; cabe citar igualmente el caso de los ‘Bolandistas’ (discípulos y seguidores de Jean Bolland) como Daniel Papebroch y G. Henschenius, quienes abordaron con gran empeño la tarea de identificar falsos documentos; un caso extremo de este apartado es el de Jean Hardouin (1646-1729) famoso por haber sido editor de los Concilios de la Iglesia, así como por sus ediciones de Temistio o de la *Historia Natural* de Plinio. Su veredicto fue verdaderamente espectacular: si exceptuamos las obras de Homero, Heródoto, Cicerón, las *Geórgicas* de Virgilio, y las *Sátiras* y las *Epístolas* de Horacio, el resto de la literatura antigua de Grecia y de Roma son falsificaciones elaboradas por los copistas, monjes y filólogos del siglo XIII.

Veamos en primer lugar, las siguientes cuestiones: 1.2.1.) la labor detectivesca de los primeros críticos, 1.2.2.) cómo se detecta una falsificación y 1.2.3.) las motivaciones del falsificador.

1.2.1. la labor detectivesca de los primeros críticos

Heródoto fue uno de los pioneros al respecto. Así, en 2.116-217 y en 4.32 leemos:

‘Por estos versos en general, [Ilíada VI 289-292] y por el primer pasaje en particular, se desprende que los Cantos Ciprios no son de Homero, sino de algún otro poeta; pues en los Cantos Ciprios se dice que Alejandro, cuando se llevó a Helena, llegó de Esparta a Ilión en tres días, gracias a un viento favorable y a una mar serena; en cambio, en la Ilíada dice que, al traerla, perdió el rumbo’.

Y en 4. 32 continúa: *‘En realidad, quien ha hecho hincapié sobre los hiperbóreos ha sido Hesíodo; y también lo ha hecho Homero en los Epígonos, si es que en realidad fue Homero quien compuso esa epopeya’.*

Años más tarde, también Platón y Aristóteles intervinieron en la cuestión en repetidas ocasiones. De hecho Aristóteles admitía como obra estrictamente homéricas sólo la *Ilíada*, la *Odisea* y el *Margites* (Pfeiffer: I. 72-74). Por otra parte, tenemos noticias de que en la Academia de Platón y en el Perípatos circulaban algunos escritos atribuidos a Pitágoras y que pasaban por ser la doctrina auténtica de este filósofo. Nos lo testimonia Diógenes Laercio 8. 85:

‘De acuerdo con lo que afirma Demetrio en su obra Personajes homónimos, Filolao fue el primero en publicar los tratados de Pitágoras, a los que tituló Sobre la Naturaleza, y que comienzan con las siguientes palabras: “La naturaleza del cosmos está compuesta de elementos ilimitados y limitadores, al igual que todo el universo y todo cuanto en él se contiene”’.

Igualmente, Ión de Quíos, según cuenta nuevamente Laercio 8.8 afirmaba que Pitágoras disponía de unos textos atribuidos a Orfeo:

‘Ión de Quíos, en su obra Triagmos (FgrH 392 F 25a) afirma que [Pitágoras] disponía de unas obras que se remontaban a Orfeo’.

y sabemos que en la escuela retórica de Isócrates y sus discípulos la crítica literaria atrajo una atención especial, tradición que continuó durante los siguientes siglos en los principales centros de estudio, por parte de Eratóstenes, Calímaco y Aristófanes de Bizancio (Pfeiffer: I. 287) dedicados a localizar versos interpolados en las obras de Homero y de Hesíodo.

Por su parte, el filósofo epicúreo Zenón de Sidón, detectó que circulaban unas cartas falsas bajo el nombre del maestro Epicuro. Así nos lo testimonia el pasaje de Diógenes Laercio 10.3 y 7. 163, donde se nos dice:

‘Que Panecio y Sosícrates admiten como obras del estoico Aristón sólo las cartas y que las demás obras deben atribuirse a Aristón de Ceos’.

Recordemos, por otra parte que fue en Pérgamo donde se fijó el canon de los Diez oradores. Destacó la labor a propósito de Cecilio de Caleacte, ocupado en detectar de entre las obras de Demóstenes (cf. la noticia que nos aporta el léxico Suda) *‘cuáles son auténticos y cuáles espurios’.*

Tampoco el orador Esquines se vio libre de la acusación de plagiaro o falsificador. Según nos cuenta nuevamente Diógenes Laercio (2.60) buena parte de sus discursos estaban tomados nada menos que de Sócrates por mediación de Jantipa:

‘Se decía maliciosamente -sobre todo por parte de Menedemo de Eretria- que la mayoría de los diálogos que Esquines hacía pasar por propios pertenecían en realidad a Sócrates, y que los había conseguido a través de Jantipa. Algunos de ellos incompletos en sus primeras páginas resultan algo torpes y carecen del vigor propio de Sócrates’.

Por lo que se refiere a la literatura oracular son numerosos también los testimonios que nos hablan de falsificaciones y textos fraudulentos. Sólo mencionaremos ahora el caso de Luciano, quien en su *Sobre la muerte de Peregrino*, capítulo 30, nos dice lo siguiente:

‘Esto es lo que afirma Teágenes que oyó de la Sibila; aunque yo le voy a referir el oráculo que sobre estas cosas pronunció Bacis. Y dice lo siguiente... ¿Qué os parece, pues, amigos, que Bacis es peor adivino que la Sibila? Ya va siendo hora de que estos emuladores de Proteo busquen un lugar donde airearse -pues este es el término que ellos usan para referirse a la cremación’.

No menos interesante es el testimonio de los lexicógrafos al tratar sobre el concepto auténtico/falso. Lexicógrafos y gramáticos clasifican los textos en las siguientes tres categorías: textos auténticos, documentos espurios y documentos dudosos como hallamos, por ejemplo, en el léxico Suda, y nuevamente en Diógenes Laercio 5.60 donde se nos habla de unos *‘dudosos’.*

Pero sobre todo, fueron Calímaco y otros eruditos, elaborando los *Pínakes* de las obras auténticas, los primeros críticos rigurosos. Desde antiguo tenemos, pues, noticias de que determinadas obras fueron atribuidas a personajes míticos o divinidades buscando una mayor credibilidad para el contenido del documento, y de hecho ahí está toda la literatura religiosa de inspiración divina. Por contra, también desde épocas muy antiguas ha habido autores que han querido garantizarse la identidad de su autoría recurriendo a procedimientos de salvaguarda, como son los textos encriptados mediante una esfragís (del tipo de la colección teognidea o del autor del Himno délico a Apolo; es también el caso de Focílides y de Demódoco) o mediante el empleo de determinados acrósticos. Pero incluso este recurso de la esfragís es fácilmente

imitable, como bien demostrara Alejandro de Abunitico con la falsificación de la esfragís de su falsa colección de oráculos. Otro caso curioso es el que encontramos en el autor de las denominadas *Cartas de Platón* (360A), donde leemos literalmente: *‘El comienzo de esta carta deberá servirte como señal de que es obra mía’*.

Por cierto, uno de los acrósticos más célebres en la antigüedad es el caso del *Partenopeo* de Dionisio Metacémeno, o el ejemplo que nos transmite Diógenes Laercio en 8.78 a propósito de Epicarmo y que dice así:

‘Nos ha legado algunos tratados que contienen su doctrina física, ética y médica y en la mayor parte de estos escritos ha hecho unas anotaciones marginales que nos demuestran claramente que son obra suya. Murió a los noventa años’.

1.2.2.) cómo se detecta una falsificación

Efectuada esta superficial y somerísima relación de algunos testimonios antiguos y otros tantos críticos, debemos esquematizar algunas ideas relativas al método empleado por estos primeros filólogos a la hora de enfrentarse con el problema de cómo detectar una falsificación.

- a) en primer lugar, vemos que buena parte de estos autores utilizan como criterio autenticatorio el supuesto estilo literario del autor o poeta en cuestión. Por ejemplo, en el caso de Galeno, se piensa que no deben atribuirse a él determinados textos porque *‘su dicción no es propia de Galeno’*, cf. el prefacio de su tratado¹⁰⁴ 19.9.2

‘Tan pronto como leyó sus dos primeras líneas tiró el libro diciendo lo siguiente: “Este no es el estilo de Galeno, de modo que se trata de un libro falsificado”’.

Es cierto que a veces este método resulta poco riguroso, en tanto que reposa sobre apreciaciones que rozan ciertos juicios subjetivos; no obstante, los antiguos críticos suelen utilizar expresiones del tipo carácter (Hesiodeo o Eurípideo carácter) sin el mayor empacho. A propósito por ejemplo del *Reso* de Eurípides leemos en la Hipótesis: *‘Algunos han pensado que este drama es espurio y que no lo escribió Eurípides, pues el estilo corresponde más bien al de Sófocles’*. (Cf. Ritchie: 1964:11-15).

- b) otros críticos creen encontrar un indicio suficiente de autenticidad en la comparación del vocabulario de una obra auténtica con el de otra falsa. Es el caso, por ejemplo, de Dionisio de Halicarnaso, *Demóstenes* 5.1

‘El estilo de Platón, igualmente, viene a ser una mezcla de rasgos elevados y llanos, según dije anteriormente, aunque su naturaleza no se deja ver con idéntica eficacia en unos y en otros’.

c) un criterio curioso hallamos en el *Léxico* de Harpocración 66.8, cuando el historiador Teopompo refuta la autenticidad del tratado de Paz de Calias con los persas, basándose en que está escrito en alfabeto jónico en vez de en alfabeto ático, incurriéndose así en un flagrante anacronismo,

‘Afirma Teopompo en el libro 15 de sus Filípicas que los tratados de paz con el bárbaro no estaban escritos en dialecto ático sino en jonio’.

d) otro aspecto de relativo interés es el que se refiere a la cita o mención de la fuente de la que el falsificador dice haber obtenido el supuesto documento. A este respecto, los principales testimonios suelen ser de alguno de los tipos siguientes:

I) mediante una visión de naturaleza espectacular. La persona que goza de una especial sensibilidad religiosa es propensa a experimentar este tipo de visiones. Un caso verdaderamente singular lo constituyen dos individuos que dicen haber tenido una misma e idéntica visión en un idéntico momento. De nuevo Pausanias nos aporta un notable testimonio (4.26, 6):

‘Se dice que encontrándose Epaminondas en una situación difícil, se le apareció de noche un anciano, con aspecto de sacerdote de Deméter, que le dijo: “Te concedo la capacidad de imponerte sobre cualquiera que se alce en armas contra ti. Y que cuando dejes de estar entre los hombres, tebano, no se extingan tu nombre ni tu fama. Tú a cambio devolverás a los mesenios su patria y sus ciudades, ahora que los Dióscuros han depuesto la ira que vertían contra ellos”’.

II) cartas celestiales, manuscritos hallados en tumbas o antiguas bibliotecas. Entre otros testimonios conocidos tenemos las tablillas supuestamente halladas en la tumba de Alcmena, según nos cuenta Plutarco en su *Sobre el demon de Sócrates* 5, 577 s. y en 7, 578 s., o el caso de los textos atribuidos a Pitágoras encontrados en la tumba del rey romano Numa (Plutarco, *Vida de Numa* 22, Plinio, *Historia Natural* 13, 84-87 y Tito Livio 40,29)

‘Y Teócrito le dijo: Vienes muy oportunamente y como caído del cielo. Ansío conocer qué clase de objetos se encontraron en la tumba de Alcmena y qué aspecto tenía cuando vosotros la abristeis - es decir, si estuviste presente cuando Agesilao dispuso que se enviaran sus restos a Esparta. Y Fidolao, a su vez, le contestó: No estuve allí y a pesar de que manifesté mi indignación y contrariedad a mis compatriotas, no pude hacer nada. Sea como sea, en la tumba no se encontró resto alguno; tan sólo una piedra junto a una pequeña pulsera de bronce y dos urnas de barro con tierra, que para entonces estaba ya petrificada en una masa sólida por el paso del tiempo. Sin embargo, delante de la tumba apareció una lámina de bronce con una extraña y larga inscripción de notable antigüedad, que nadie pudo llegar a leer por más clara que quedó tras limpiar la lámina de bronce’.

Tal es el caso también que narra Plutarco, *Vida de Numa*,:

‘Un sepulcro contiene el cadáver y el otro los libros sagrados que escribió de su puño y letra al igual que los legisladores griegos redactaron sus tablas. Pero mientras vivió dio a conocer a los sacerdotes el contenido de sus escritos e inculcó en sus corazones el sentido y el contenido de los mismos, y les dio órdenes de que a su muerte los sepultaran consigo, pues estaba convencido de que tales misterios no debían quedar al mismo albur que los documentos profanos. Y esta es la razón por la que, según se nos dice, los pitagóricos tampoco transfieren su doctrina a ningún documento, sino que la confían a la memoria y a la práctica de aquellos de sus discípulos que lo merecen’.

En época más reciente podríamos citar el caso de Enrique Estéfano, quien al publicar la *editio princeps* de Anacreonte (1554) confesó haberse servido para ello de un antiguo manuscrito que pudo consultar en Lovaina cuando regresaba de un viaje por Inglaterra.

III) documentos escritos en lenguas exóticas o extranjeras. Añadida al encanto que ya de por sí tiene el manuscrito encontrado en una vetusta tumba, se da la circunstancia de que dicho texto suele aparecer escrito en una lengua también arcana y misteriosa (como el fenicio, el caldeo, o alguna otra similar) que consecuentemente debe ser traducida al griego. El hecho de que el texto deba ser traducido posibilita obviamente al autor a introducir nuevas formas de falsificación o adaptación del original.

Desde luego nos viene a la memoria, aun saliéndonos de nuestro ámbito, aquel famosísimo pasaje del Quijote (capítulo 9) en el que Cervantes recurre al viejo motivo del manuscrito reencontrado, no ya en una tumba, sino sacado de entre un montón de viejos papeles escritos en lengua árabe. Y nos sucede lo mismo con el moderno e irónico recuerdo que hace Umberto Eco en *El nombre de la rosa* cuando declara ‘entrego a la imprenta mi versión italiana de una oscura versión neogótica francesa de una edición latina del siglo xvii de una obra escrita en latín por un monje alemán de finales del siglo XIV’ (García Gual 53-54), Más recientemente aún Jostein Gaarder recurre a parecido expediente en su *Vita brevis* al acudir a la copia de una carta manuscrita que supuestamente envió Floria, amante de San Agustín, al autor de las *Confesiones*.

Pues bien, como anticipo de dicho expediente ya contamos con algunos casos en la antigüedad. Bástenos citar, a guisa de ejemplo el caso del supuesto texto del filósofo Demócrito grabado en una estela babilónica, según encontramos en Clemente de Alejandría, *Stromm.* 1.15.69.4

‘Solón, Solón, los griegos sois unos eternos niños, y ningún griego parece llegar a adulto, pues no poseéis ningún conocimiento de venerable antigüedad. El propio Demócrito se adueñó de un texto babilónico para sus tratados éticos. Se cuenta, en efecto, que una vez traducida la estela de Acícaro en sus propios términos la presentó de la siguiente manera: ‘Esta es la doctrina de Demócrito’.

1.2.3.) las motivaciones del falsificador

Una de las motivaciones más frecuentes o interesadas se refiere a cuestiones (a) políticas o patrióticas. Bien conocido es el caso de la manipulación textual de la *Ilíada* a cargo de Solón, de Pisístrato o de Onomácritos a propósito de los oráculos. Los testimonios son los siguientes:

a) Aristóteles, *Retórica* 1375b.26:

‘En cuanto a los testigos, pueden ser de dos tipos: los antiguos y los actuales. Y dentro de estos últimos, los que están implicados en los riesgos del juicio y los que no. Les llamo ‘antiguos’ a los poetas y a todas las personas notorias cuyos juicios son bien conocidos; por ejemplo los atenienses usaron el testimonio de Homero en el caso de Salamina, y recientemente los de Tenedos el de Periandro de Corinto en contra de los de Sigeo. Y Cleofonte usó contra Critias una elegía de Solón, diciendo que su familia era depravada ya de antiguo...’

En otras ocasiones cabe detectar razones bien diferentes:

(b) quizá la más reprobable moralmente sea la del falsificador que busca hacer negocio con su fraude, como sucedió al chamarilero que vendía falsas obras de Galeno.

(c) en el caso del impostor de Anacreonte y de Hipócrates la mayor parte de las veces no podemos

suponer que deliberadamente pretendieran engañar a nadie, sino que actuaban con conciencia plena de estar escribiendo un texto que no sería tomado por auténtico. La autoridad y el prestigio del nombre de Anacreonte o de Hipócrates parece haber sido el móvil de dicha actuación.

(d) en el caso de los apócrifos, en cambio, nos solemos referir habitualmente a un texto supuesto o fingido, pero que se presenta con pretensiones de ser verdadero. Los textos religiosos o doctrinarios pertenecen frecuentemente a este apartado.

(e) cuando nos encontramos con pasajes espurios, nos hallamos ante simples manipulaciones bien intencionadas por criterios estéticos, de estilo, o de buen gusto.

(f) el falsario de ficción, en cambio, es un autor que no trata de engañar ni de disimular su carácter ficticio, sino que incluso se jacta de él, con plena conciencia de que se trata de un alarde literario, un puro placer intelectual de engañar, un curioso fenómeno psicológico. De raíces también psicológicas es el caso del mediocre artista que, por un prurito de emulación al ver que nadie le reconoce a su trabajo sus supuestos méritos, acude por ello a firmarlo con nombre prestado.

(g) no faltan quienes, por humildad o un especial interés en permanecer en el anonimato prefieren dejar sus escritos ‘anónimos’, mientras que, en el extremo opuesto, tenemos el caso del soberbio intelectual que pretende hacer pasar por propias las ideas o conocimientos científicos de algún predecesor (como sucede con algunos textos científicos o médicos).

(h) un último apartado quizá corresponda al conjunto de ‘cartas’ falsificadas atribuidas a hombres y mujeres famosos, algunas de las cuales podían presentarse con pretensiones de ser auténticas por diversas razones, mientras que otras constituyen meros ejercicios literarios de creación retórica.

En general, cabe afirmar que establecer una tipología de cualquier tipo topa con el inconveniente de que los apartados no se excluyen entre sí, sino que con frecuencia pueden concurrir razones de diverso tipo. Pensemos además que el falsificador o impostor antiguo suele tener en su mente muy a menudo más al lector de su texto que al coleccionista o merchant que pretende negociar con él.

2. DE LA ERUDICIÓN A UNA NUEVA SENSIBILIDAD

Es una cuestión, más que de erudición de sensibilidad. Para comprender mejor este mundo complejo y farragoso que incluye unas categorías tan diversas debemos establecer algunas precisiones conceptuales.

2.1. Cuestiones terminológicas

Abordemos, en primer lugar la terminología. ¿Trataríamos como ‘falso’, por ejemplo el caso de un cheque o talón bancario perfectamente cumplimentado, aunque sepamos que no disponemos de saldo suficiente para la cantidad que anotamos? ¿Y si tenemos suficiente saldo pero está indebidamente cumplimentado? En ninguno de los dos casos de este supuesto parece que podamos hablar de un documento ‘falso’ sino de un documento genuino que contiene un engaño (si somos conscientes) o cuando menos un error (si ha sido de forma involuntaria o por inadvertencia).

Para no contribuir, pues, a la confusión conceptual que se deriva del empleo de una terminología compleja en la que se ven involucrados, entre otros, términos conexos como los de fraude, impostura, mistificación, espurio, genuino, auténtico, plagio, falsificación, pseudoepígrafe, y sus correspondientes en algunas de las lenguas modernas (forgery, fraude, hoax, counterfeiting, Plagiat, fausseté, contraffazione ...), o los de la antigua tradición griega (de hecho Speyer contabiliza no menos de 20 verbos) comenzaremos por establecer unas ciertas precisiones terminológicas y definiciones conceptuales, ya que estimamos muy apropiado usar cada término de la manera más unívoca posible.

2.1.1. La ‘ética’ del falsificador

Hay una cierta tradición a la hora de distinguir entre *mentir por desconocimiento* y mentir voluntariamente o con plena intención. Diversos autores griegos han tratado el tema de la mentira (Lüge), entre ellos Jenócrates (D.L. 4.12) Teofrasto (D.L. 5.48) Crisipo (D.L. 7.196). Y sobre el juicio moral que a los griegos merece el mentir, cf. Aristóteles *Ética a Nicómaco* 1124b 27-30 y 1127a 18-30, y antes Homero, *Ilíada* 9. 312 s., por no hablar del distinto concepto que de él tienen los sofistas. En el *Filoctetes* de Sófocles se contraponen a propósito los puntos de vista de Neoptólemo y de Ulises (108 ss.), Platón trata el tema en *República* 382c y 389b.

2.1.2. Una cuestión de requisitos: falsificación/impostura/ pseudoepígrafe/apócrifo/espurio/plagio/ pseudoapógrafos y falsarios de ficción

a) falsificación/falso (forgery)

¿Cuáles deben ser los requisitos inherentes a un documento que debamos calificar como falso? Debe tratarse de un documento que ha sido deliberadamente producido con la intención de engañar, cuyo autor ha tenido como móvil buscar un cierto beneficio o ventaja (esencialmente económico) y que ha pretendido hacerlo pasar por lo que no es.

Y si me permiten, les contaré una anécdota de D. Julio Caro Baroja a propósito de un cuadro de su tío Ricardo Baroja: ‘*En una flamante exposición madrileña había un cuadro atribuido a mi tío... Fui a verlo. Estaba en la sala una encargada de las posibles ventas y en el tono más amable que pude le dije, después de haber sonreído al contemplarlo: ‘Le advierto que ese cuadro no es de*

Ricardo Baroja. *La encargada, de modo muy hostil, me replicó: ‘¡Qué dice Vd! Ha salido de su misma casa’. Entonces, ya menos amable, le contesté: ‘Eso no lo dudo: pero el caso es que ese cuadro no es de mi tío. Por una razón sencilla: porque lo he pintado yo!*

En ocasiones es el propio autor que ha sido objeto de la falsificación tiene la amarga experiencia de detectarlo. Es lo que sucedió al propio Galeno, quien, en sus *Scripta Minora* nos hace muy precisas observaciones sobre los conceptos de autenticidad y de falsificación a propósito de una anécdota vivida en el mercado de Roma:

‘Hallándome en el Sandalario, donde se localizan la mayoría de las tiendas de libros de Roma, me llamó la atención ver a algunos hombres discutiendo si el libro que habían adquirido era una obra mía o no. En dicho libro se podía leer lo siguiente: “Galeno, médico”. Al haber adquirido un libro que pasaba por ser obra mía, uno de esas personas que se llaman filólogos quiso conocer su contenido, extrañado ante la rareza del título. Tan pronto como leyó sus dos primeras líneas tiró el libro diciendo lo siguiente: ‘Este no es el estilo de Galeno, de modo que se trata de un libro falsificado’.

b) impostura (imposture)

Son falsificaciones promovidas por una intención más inocente, en las que no se da el requisito de pretender o buscar un beneficio material inmediato. De fraudes piadosos podemos calificar una práctica muy frecuente durante buena parte de la Edad Media. En el transcurso de los siglos XII y XIII se instaura una nueva mentalidad en muchas cancellerías, ante la necesidad de disponer de documentos escritos que den mejor fe de un acto jurídico que la pura validez del testimonio oral (Clanchy: 1979). En este tipo de fraudes, como decimos, no prima el afán de lucro o beneficio. Sus autores son a veces ingenuos monjes o escribas, en ocasiones sinceros, y muy frecuentemente personas honestas y hasta bien intencionadas; manipuladores que por lo general buscan ‘reinstaurar’ o restablecer unas creencias, unas prácticas o unos usos que ellos pensaban que “debían ser los auténticos y verdaderos”. No pocos fraudes medievales se deben a una intención piadosa. Por eso, en el fondo, merecerían incluso una cierta indulgencia por nuestra parte, pues su última motivación era en ocasiones incluso altruista. En este grupo se insertan probablemente buena parte de las hagiografías o vidas de santos medievales, cuyos autores no eran sino transmisores de unos textos que debían resultar en todo caso edificantes y amenos a fin de estimular la práctica de las virtudes cristianas.

Un ejemplo claro de impostura deberíamos considerar el caso de los diversos autores que intentaron hacer pasar por obra de Anacreonte y de Hipócrates la mayor parte de los textos recogidos en sus correspondientes *corpora*, en tanto que ni en el primer caso ni en el segundo debamos suponer que deliberadamente pretendieran engañar a nadie, dada la plena conciencia que tenían de estar escribiendo ‘no siendo Anacreonte ni Hipócrates’. De hecho, algunos poemas catalogados como ‘anacreónticos’ por la posterioridad no se reclaman a sí mismos obra de Anacreonte, ni su autor lo ha pretendido, como comprobamos en las palabras literales del poema 60 ‘*imito a Anacreonte*’

También puede presentarse como ejemplo el caso de la ya citada *Donación de Constantino*, documento que hoy se considera una de las mayores manipulaciones medievales originadas por cuestiones religiosas. Desde el siglo XV tanto Nicolás de Cusa como Lorenzo Valla hicieron ver que se trataba de una superchería, y desde hace décadas nadie duda de que constituye un texto redactado para sustentar el poder de la Iglesia y en especial del Papado. Una impostura de carácter religioso no exenta de graves secuelas políticas, en el que a nuestro juicio se ha mezclado una concepción hagiográfica con otra de naturaleza política.

Estas dos categorías comparten, aunque sea en distinto grado, la intención deliberada de engañar en el primer caso (estricta falsificación), y en el segundo (que llamamos impostura) la conciencia de estar adulterando o manipulando un texto original. Si seguimos descendiendo en esta escala de ‘falta de conciencia moral’ llegamos al caso de los documentos pseudepígrafos.

c) los pseudepígrafos se distinguen de los documentos propiamente llamados falsos por una circunstancia importante. Se trata de textos que ‘alguien ha atribuido erróneamente a un autor’ independientemente de la voluntad del autor del escrito, mientras que en el caso del falsario es éste mismo quien pretende hacer pasar un documento por verdadero. Podemos afirmar que ‘no son obra de aquellos autores a los que la tradición los ha asociado’. Se trata de un término que encontramos ya en Dionisio de Halicarnaso, *pseudoepigrafoi*, bajo el que se ha dado cabida a diversos tipos de textos inauténticos. Ahora, por tanto, más que de engaño debemos hablar de alguno de los diversos tipos de errores que Speyer considera en su trabajo: a) error por *homonimia* entre autores (como el caso que nos testimonia Diógenes Laercio en VII, 164, a propósito nada menos que de seis personajes antiguos que se llamaban Aristón, o el caso de los diversos Filóstratos, o los dos Apolonios), b) errores de *anonimato*, que es el que se produce cuando desconocemos el nombre del autor de un documento (que es la situación con que nos encontramos en los casos del *Reso* de Eurípides, de los *Himnos Homéricos*, etc.), c) error del *copista o del filólogo*, que equivocadamente atribuye o clasifica una determinada obra bajo una autoría incorrecta, como ocurrió con la pseudojenofonteá, etc.

Además de los *Himnos homéricos* y otra serie de poemas escritos en formato épico que fueron atribuidos a Homero, pertenecen igualmente a esta categoría aquellos escritos filosóficos que algunos seguidores de una determinada escuela incorporaban a la doctrina del propio maestro, o incluso el caso frecuente de ciertos autores de retórica, en los que algún ejercitante imitaba el estilo de una figura como Demóstenes, etc. Otro tanto podríamos decir de la denominada *Carta de Fálaris*, cuyo autor no parece que haya tenido la intención de hacerla pasar por documento auténtico. Aún más llamativo es el caso de numerosos tratados llamados ‘Neopitagóricos’ que conocemos gracias al testimonio de Estobeo y atribuidos nada menos que a Pitágoras, a pesar de que la tradición nos atestigua repetidas veces que este sabio y filósofo tuvo a bien no dejar nada por escrito. Por tanto, muchos de los textos antiguos que hasta ahora se han considerado pseudoepígrafos podrían pasar a una categoría nueva y más inocua: la de los anónimos.

Luego tenemos el caso de los apócrifos. Nos solemos referir habitualmente a un texto supuesto o fingido, pero que se presenta con pretensiones de ser verdadero. Se aplica en especial en nuestro contexto cultural al caso de textos religiosos y en particular a los pertenecientes al cristianismo. A pesar de que el término goza de una sólida tradición, nosotros seríamos partidarios de considerar esta categoría de textos como una mezcla de falsificador e impostor. Hablamos de pseudoapócrifos, en cambio, para referirnos a ciertos textos de filiación errónea, pero no voluntariamente engañosos (Grafton: 33 y nota 54, y Troncarelli: 381).

d) el término espurio, por otra parte, se utiliza sobre todo para fragmentos o pasajes de mayor o menor extensión de un determinado texto. De hecho, raro es el escritor famoso de la antigüedad cuya obra no haya sido motivo de manipulación a lo largo de los siglos. Desde interpolaciones parciales y adherencias interesadas, a simples manipulaciones bien intencionadas por criterios estéticos, de estilo, o de buen gusto. Cabe a la filología y al editor de textos la tarea de desparasitar de pasajes o palabras advenedizas y sobrevenidas la tradición textual.

Me detendré ahora un momento, a modo de puro ejemplo, en el caso del *Orestes* de Eurípides, según tuve ocasión de manifestarme en mi edición de la colección Alma Mater (Madrid: 2001). Transcribo una breve cita de dicho estudio: ‘*Los versos candidatos a ser interpretados como*

interpolados en Orestes suman al menos un total de 130 (...), lo que representa el 7,72 % del total de la obra. Muchos de ellos parecen corresponder todavía a cualquiera de los cinco tipos categorizados por West [...], de manera que hay que admitir que su recorte ha sido severo. Pero aún me quedan dudas sobre los especiales méritos que parece haber reservado para sus 25 seleccionados... Nuestra propuesta va a ser más categórica. A la vista de la complejidad y de las limitaciones con que se nos han transmitido nuestros textos prefiero considerar como auténtico verso cualquiera que nos haya sido legado por la tradición, asumiendo incluso el riesgo de que pueda no ser original de Eurípides, antes que contribuir a que pueda quedar relegado al aparato crítico un verso que pudiera ser auténtico de nuestro autor.'

Corresponde como sabemos a la disciplina de la Crítica textual discernir entre lo auténtico y lo falso mediante el análisis de anacronismos, argumentos de tipo literario, características lingüísticas y de estilo, la métrica, consideraciones dialectales, etc. , aunque se trata de una metodología que puede deslizarse hacia el terreno de la interpretación subjetiva, donde podemos encontrar casi a partes iguales innegables méritos e inoportunos excesos.

e) plagio, en cambio, es un término más moderno, que debemos entender como 'apropiación indebida de una obra (o parte de una obra) de un autor'; no obstante, resulta bien conocida la antigua acusación de plagio entre Aristófanes y Eúpolis. En todo caso hemos de recordar que el concepto con que operaban los antiguos para designar lo que conocemos hoy como 'plagio' difiere algo de la acepción de este término en tiempos modernos. Por lo menos hasta el Romanticismo, el plagio se entendía como imitación deliberada de los modelos antiguos en tanto que modelos dignos de imitación. No hay, por tanto, en dicho concepto la carga negativa que nosotros modernamente solemos reconocerle. Así, consideramos perverso e inmoralmemente aceptable oír que Lucía Echevarría aparece denunciada en Internet por plagiar a Antonio Colinas, o que Javier Marías se queje de que Prada le ha plagiado; Vizcaíno Casas lamenta haber sido plagiado por Vázquez Montalbán... Racionero plagia historias griegas; De Cuenca plagia historias de piratas que antes plagió Borges, etc. (R. Conte, Elogio y refutación del plagio, *El País*, 14 octubre 2001).

En cambio, entre nuestros lejanos antepasados, imitar a los grandes autores de un canon consagrado era la principal y casi única manera de garantizar una calidad literaria. Si acaso, una cierta dosis de *aemulatio*, 'emulación' permitía al autor una cierta originalidad con la que enriquecer los modelos originales.

Pero un caso verdaderamente singular de plagio antiguo fue la recíproca acusación que al respecto se hicieron Eúpolis y Aristófanes. Lo conocemos por los versos 553 y s. de *Nubes*, en donde Aristófanes reprocha de plagiario a su colega, acusándole de que en su obra *Maricás* había plagiado algunos versos de *Caballeros*.

'En primerísimo lugar Eúpolis llevó a rastras su Maricás, haciendo un refrito de nuestros Caballeros, tan mediocre como mediocre es él, añadiéndole además, por culpa del córdax, una vieja borracha, personaje que ha creado Frínico tiempo atrás, aquella a la que trataba de engullir el monstruo marino'.

También en su *Anágyros* (frag. 54 K) Aristófanes afirma que con su manto, "Eúpolis se había adaptado tres vestidos cortos hechos a medida".

f) a los falsarios de ficción debemos reservar capítulo aparte por su singularidad. A diferencia de otros casos anteriormente vistos, el falsario de ficción es un autor que no trata de engañar ni de disimular su carácter ficticio, sino que incluso alardea de él, con plena conciencia de que se trata de un juego literario. Aquí no sólo no hay engaño sino hasta una cierta connivencia. El autor de la

falsificación certifica la inautenticidad del documento, y de otra parte el lector lo recibe como un truco o expediente literario que le permite dar libre pábulo a todo un mundo de imaginación o fantasía. El caso de Luciano constituye el ejemplo quizá más evidente

Y cómo no traer ahora a colación a aquel gran lucianesco- satírico y juguetón- J. Swift, de quien se cuenta la anécdota de que estando como capellán al servicio de Lord Berkeley, se veía obligado a leer las más profundas reflexiones del autor preferido de la señora de la casa, Robert Boyle. Un día, sin cambiar lo más mínimo el tono, sustituyó algunas páginas del texto de Boyle y procedió a leer en pleno sermón este alegato titulado *Reflexión en torno a una escoba*. Y entre nosotros cabe mencionar la afición por los apócrifos de Max Aub, quien, por puro placer literario, crea personajes, acumula sobre ellos una ingente documentación, provoca la aparición de artículos de críticos y logra que participen de la superchería gran cantidad de eruditos, profesores y lectores. Cf. Joan Oleza, *Obras Completas* de Max Aub.

4. CONCLUSIONES: CUESTIÓN PROGRAMÁTICA/ NUEVA SENSIBILIDAD/ANTICANON DE LITERATURA FALSARIA

Retomaríamos ahora, más que como conclusiones, algunas preguntas programáticas de las que planteaba al principio: ¿quiénes fueron los falsificadores y mistificadores?, ¿por qué razones y motivos actuaron?, ¿bajo qué circunstancias y cómo se produjeron dichos textos?, ¿cuál ha sido la historia de su tradición textual?, ¿en qué contexto cultural e ideológico se originaron?, ¿por qué vericuetos ha discurrido esta historia ‘paralela’ de la transmisión?, o ¿qué prejuicios epistemológicos nos ha llevado en algunos casos a descartarlos del canon auténtico?

Ante tales preguntas nos hemos encontrado con un panorama y una casuística especialmente complejos: nos hemos topado a) con escritos manifiestamente falsificados, b) con casos de imposturas más o menos bien o mal intencionadas, c) con documentos pseudoepígrafos y apócrifos, d) con documentos y pasajes espurios, e) con casos de plagio, f) con escritos colectivos de diversos miembros de una escuela o secta, g) con textos falsos que luego son ‘autenticados’ por una autoridad consagrada y finalmente h) con la mistificación de documentos religiosos o filosóficos, en algunos de los cuales cabría distinguir entre lo que pueden ser ciertas experiencias místicas individuales de lo que podríamos considerar pura y simple superchería. Finalmente, también hemos observado en algunos casos la innata tendencia humana a la mentira por el puro placer de mentir o bromear, de la que nos habla San Agustín: *mendax uero amat mentiri...* (*De Mendax*. 11.18)

El análisis de la anterior casuística nos ha llevado a precisar una terminología farragosa y algo equívoca, que convendrá refinar a medida que vayamos estudiando singularmente cada testimonio. Pero además de dejar constancia de esta rica casuística tipológica, hemos de ser también conscientes del riesgo que supone atribuir una intencionalidad aviesa al considerar que un documento ha sido falsificado de manera premeditada, ya que no siempre resulta seguro que podamos conocer la verdadera intención del autor.

Y en otro orden de cosas, quiero terminar expresando mi convencimiento de que este tipo de literatura anticanónica o colateral no es una literatura siempre de segundo orden, sino que en este mundo de la falsificación se trasluce la irrecusable y fecunda tensión que existe entre lo que la tradición considera autoridad, es decir, canon, y la libertad que parece consustancial a cualquier creación literaria. Enfocados desde nuevas perspectivas y con una nueva sensibilidad este tipo de documentos en modo alguno deben quedar estigmatizados. Y es que buena parte de estos textos son como humildes islotes que emergen del mar literario de Grecia, a pesar de que no tengan siempre el encanto de las grandes obras. Igual que los primeros arqueólogos sólo se interesaban por las piezas mejores, íntegras y bien conservadas, hoy ya no debemos despreciar los más modestos fragmentos de mármol o teselas que tengamos la suerte de descubrir entre lo literario.

BIBLIOGRAFÍA

- Apocrypha. Le Champ des Apocryphes. Revue Internat. des Littératures Apocryphes.* Brepols
- Armitt, L. (1996) *Theorising the Fantastic*, Londres
- Bagnani, C. (1960) 'On Fakes and Forgeries', *Phoenix* 14, págs. 228-244
- Barker, N. (1989) 'The Forgery of Printed Documents' en Myers (1989), págs. 109-123
- Bickerman, E.J. (1973) 'Faux littéraires dans l' Antiquité Classique. En marge d'un livre récent', *Rivista Filologia e di Istruzione Classica*, 101, págs. 22-41
- Bloom, H. (1982) 'Plagiarism: A Symposium' *Times Literary Supplement*, págs. 413-415
- Blumenthal W.H. (1965) *False Literary Attributions; Works not Written by their supposed Authors, or doubtfully ascribed*, Lexington
- Boller, P.-J. George (1989) *They never said it: A book of fake quotes, misquotes, and misleading attributions*, Nueva York
- Brooke, Ch. (1971) 'Approaches to Medieval Forgery' en *Medieval Church and Society*, págs. 100 s.
- Brox, N. (1977) (ed.) *Pseudepigraphie in der heidnischen und jüdisch-christlichen Antike*, Darmstadt: Wege der Forschung CDLXXXIV (véase bibliografía)
- Caro Baroja, J. (1992) *Las falsificaciones de la historia*, Barcelona: Seix Barral
- Cerquiglini, B. (1989) *Eloge de la variante. Histoire critique de la philologie*, París
- Chambers, E.K. (1970 reimpr.) *The History and Motives of Literary Forgeries*, Nueva York
- Clanchy, M.T. (1979) *From Memory to Written Record in England 1066-1307*, Londres
- Clark, K. (1979) 'Forgeries' *HisT*, 29, págs. 724-733
- Cole, S. (1955) *Counterfeit*, Londres
- Constable, G. (1983) 'Forgery and Plagiarism in the Middle Age', en *Archiv für Diplomatik*, 29, págs. 1-41
- Cuddon, J.A. (1979) *Dictionary of Literary Terms*, Harmondsworth
- De Plaen, G. (1989) 'Authenticity: An uncertain concept' en *Museum*, 41, págs. 127-128
- Dornseiff, F. (1939) *Echtheitsfragen antik-griechischer Literatur*, Berlín
- Eco, U. (1998) 'The Force of Falsity' en *Serendipities*, Nueva York: Phoenix, págs. 1-28
- Farrer, J.A. (1907) *Literary Forgeries*, Londres
- Fernández Galiano, M. (1952) 'Los problemas de autenticidad en la literatura griega' *Revista de la Universidad de Madrid* I, 2. págs. 213-238
- Fernández Galiano, M. (1961) *Antología de epístolas, Cartas selectas de los más famosos autores de la Historia universal*, Barcelona
- Fernández Galiano, M. (1985) 'Tipología de los problemas de autenticidad en las literaturas clásicas' en G. Morocho (ed.) *Estudios de prosa griega*, León, págs. 65-88
- Fuld, W. (2000) *Das Lexikon der Fälschungen*, Múnich: Piper
- Fuhrmann, H. (1989) (ed.) *Fälschungen in Mittelalter. Internationaler Kongress der Monumenta Germaniae Historica*, en especial la contribución de U. Eco 'Tipología della falsificacione' págs. 69-82; véase también Brown, págs. 101-119, y Constable, págs. 11-37
- García Gual, C. (2002) 'Trucos de la ficción histórica: el manuscrito reencontrado' en *Apología de la novela histórica*, Barcelona: Península
- Gastgeber, Ch. (2001 ed.) *Kopie und Fälschung*, Viena
- Ginzburg, C. (1979) 'Spie, Radici di un paradigma indiziario' págs. 59-106, en A. Gargani (ed.) *Crisi della ragione*, Turín: Einaudi
- González Manjarrés, M.A. (2000) *Entre la imitación y el plagio. Fuentes e influencias en el Dioscórides de Andrés Laguna*, Segovia
- Grafton, A. (1990) *Falsarios y críticos, Creatividad e impostura en la tradición occidental*, Barcelona (2001): Crítica
- Griffin, R.J. (1999) 'Anonymity and Authorship', *NLH* 30, págs. 877-95
- Groom, N. (2001) *The Forger's Shadow. How Forgery Changed the Course of Literature*,
- Gudeman, A. (1894) 'Literary Fraud among the Greeks', *Classical Studies in honor of H. Drisler*, págs. 52-74 [ahora puede leerse en Brox: 1977]

- Jones, M. (1990) (ed.) *Fakes? The Art of Deception*, Londres
- Jones, M. (1992) *Why Fakes Matter: Essays on Problems of Authenticity*, Londres
- Kennedy, James et al. (ed.) (1926) 'Notes on Anonymity and Pseudonymity' en *Dictionary of Anonymous and Pseudonymous English Literature*, 3 vols., vol. 1, xi-xxiii, Edimburgo
- Labbé, Dominique y Cyrill, (2003) Universidad de Grenoble !!!
- Lindley, A. (1952) *Plagiarism and Originality*, Nueva York
- Macía, L.M. (1977) 'Sobre la autenticidad de la *Olímpica quinta*' en *Estudios Clásicos*, XXI, págs. 141-152
- Meyvaert, P. (1987) 'Medieval Forgers and Modern Scholars: Texts of Ingenuity', págs. 83-95
- Morton, A.Q. (1978) *Literary Detection: How to Prove. Authorship and Fraud in Literature and Documents*, Nueva York
- Myers, R. (1989) (ed.) *Fakes and Frauds*, Winchester
- Pfeiffer, R. (1981) *Historia de la filología clásica*, Madrid: Gredos
- Picard, R. (1945) *Artifices et mystifications littéraires*, Montreal
- Robert, J. y L. (1988) 'Faux', en el *Bulletin épigraphiqueRevue Études Grecques*
- Ruthven, K.K. (2001) *Faking Literature*, I-V, Cambridge: C.U.P.
- Speyer, W. (1971) *Die literarische Fälschung im heidnischen und christlichen Altertum*: München: Beck
- Stemplinger, E. (1912) *Das Plagiat in der griechischen Literatur*
- Syme, R. (1972) 'Fraud and Imposture' en *Pseudepigrapha I*, Fondation Hardt, Entretiens... 18, págs. 1-17
- Taylor, A.- F.J. Mosher (1951) *The Bibliographical History of Anonyma and Pseudonyma*, Chicago
- Troncarelli, F. (1992) 'L' attribuzione, il plagio, il falso' en *Lo Spazio Letterario...Medioevo Latino*, I.I. 1. págs. 373-390
- Vara, J. (1972) 'Contribución al conocimiento del "Escudo" de Heracles: Hesíodo, autor del poema' en *Cuadernos de FilologíaClásica IV*, págs. 315-365
- Weller, E. (1886, reimpr. 1963) *Lexicon Pseudonymorum. Wörterbuch der Pseudonymen aller Zeiten und Völker oder Verzeichnis jener Autoren, die sich falscher Namen bedienten*, Regensburg/Hildesheim
- West, M.L. (1970) 'The Eight Homeric Hymn and Proclus' en *Classical Quarterly XX*, págs. 300-304
- Widmann, H. (1973) 'Die literarische Fälschung im Altertum. Bemerkungen zu Wolfgang Speyers Monographie', *Antiquariat* 23, págs. 169-174
- Yates, R. (1950) *Antique Fakes*, Nueva York
- Ziegler, K. (1951) 'Plagiat', *PW* 20, 2, 1956-1997

